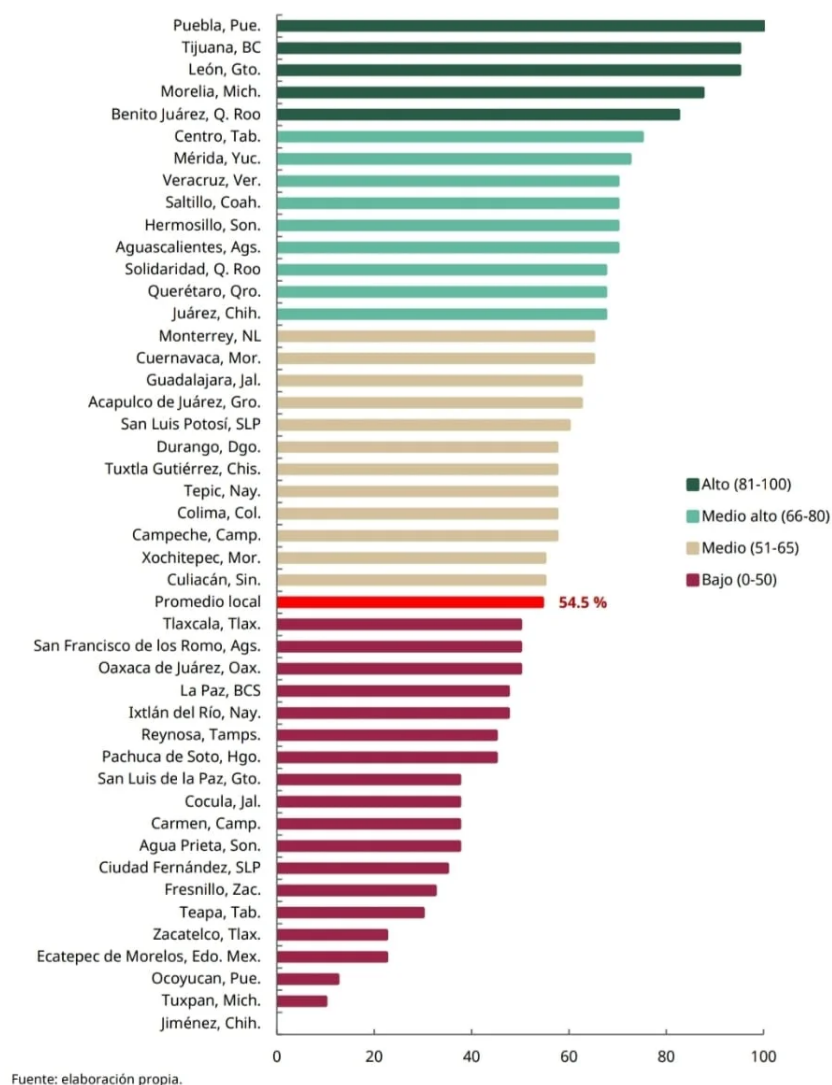


Otorga SHCP primer lugar al gobierno de Pepe Chedraui en materia de transparencia y rendición de cuentas

El Ciudadano · 25 de mayo de 2025

Se demuestra el firme compromiso de la administración con el buen uso de los recursos públicos en beneficio de las y los poblanos

Gráfica 35. Rendición de Cuentas: avance por Municipio/DTCDMX



El municipio de **Puebla**, bajo la administración de **Pepe Chedraui Budib**, obtuvo el 100% de cumplimiento en la sección de Rendición de Cuentas posicionándose

como líder nacional en la materia.

Este resultado, que es calificado como Nivel Alto por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** (SHCP), refleja el compromiso del Gobierno de la Ciudad con la transparencia, la eficiencia y la apertura informativa.

El 100% en Rendición de Cuentas implica que:

- La ciudadanía puede acceder con facilidad a los informes publicados de las finanzas públicas, identificando el destino, objeto y uso de los recursos públicos municipales.
- Se cumple con la normativa federal y estatal para informar sobre el uso de los recursos públicos, en lenguaje accesible para la población.
- Se elaboran y presentan oportunamente las Cuentas Públicas al Poder Legislativo, respaldadas por auditorías y controles internos.
- Se difunden objetivos y metas a la ciudadanía, garantizando participación y vigilancia social.

De acuerdo con los datos de la SHCP, el municipio de **Puebla superó el promedio nacional (63.8%)** y destacó entre los 45 entes públicos evaluados con mayor población del país. De manera general la ciudad ocupa el tercer lugar nacional con un 85.1% de cumplimiento, consolidando a la capital como referente en gestión pública transparente.

El **Gobierno de la Ciudad**, encabezado por **Pepe Chedraui Budib**, mantendrá esta política de cero opacidad, reforzando las áreas identificadas en el diagnóstico (programación y ejercicio presupuestal) para escalar al primer lugar nacional en 2026. Los detalles completos del informe pueden consultarse en la Plataforma de Transparencia Presupuestaria.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano